

Guayaquil, 22 de mayo de 2023

RESULTADOS ECONÓMICOS 2022

ORDEN FISCAL, ENFOQUE SOCIAL Y REACTIVACIÓN MICROECONÓMICA

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena, efectuó este día la **Rendición de Cuentas del año 2022**, dando cumplimiento a los artículos 208 de la Constitución y 89-90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La aplicación de las políticas económicas del gobierno del presidente Guillermo Lasso permitió que, en 2022, el Ecuador alcance un ordenamiento macroeconómico, reactivación microeconómica, orden fiscal, alivio social y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad internacional.

El Secretario de Estado resumió los logros alcanzados en el año:

El ordenamiento macroeconómico generó estabilidad y confianza en el país:

- Ecuador creció en 2,9%, más que los 7 años anteriores (promedio 1,4%).
- 443 mil empleos adecuados creados desde mayo 2021 a diciembre 2022.
- Ecuador con inflación de 3,7%, la segunda más baja de la región (promedio 8,1%).

La reactivación microeconómica puso más dinero en el bolsillo de los ecuatorianos:

- Récord de USD 6 222 millones en colocaciones de la banca pública para casi 3 millones de beneficiarios.
- Récord de ventas a nivel nacional de USD 226 mil millones, 14% más que 2021 y 1,8% más que 2019. Los 20 sectores de la economía crecieron.
- Reducción de impuestos: ISD, del 5 al 4% (en 2023 se reducirá al 2%) e IVA en feriados del 12% al 8%.

La prioridad fue la inversión social y la protección a familias vulnerables:

- USD 13 226 millones de inversión social (promedio del 2021 al 2023), superior a períodos de gobiernos anteriores.
- USD 1 261 millones para cobertura económica de 1 444 113 familias vulnerables.

El orden fiscal dio sostenibilidad a las finanzas públicas.

- Reducción del déficit fiscal del 7,7% del PIB, de 2020, al 1,7% del PIB, en 2022.
- Bajó peso de la deuda pública al 57% en 2022, cuando en 2020 era del 61%.
- Renegociación de deuda con China permitió alivio financiero de USD 1 400 millones.
- Pago de deudas históricas: USD 107 millones, a los GAD; USD 2.458 millones al IESS; y USD 140 millones por incentivos jubilares.
- Focalización del subsidio al sector camaronero para ahorrar USD 221 millones y destinarlos a lo social.

El fortalecimiento de relaciones con organismos multilaterales permitió acceder a financiamiento en las mejores condiciones

- Por primera vez en décadas, se culminó con éxito acuerdo con el FMI.

El Ministro señaló que el Gobierno Nacional continúa con su objetivo de beneficiar a la economía familiar poniendo más plata en el bolsillo de los ecuatorianos mediante la reducción de impuestos, y seguir atrayendo inversiones para generar empleo.